

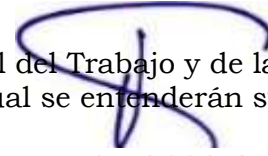
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	054	FECHA:	JUEVES 30 DE MARZO DE 2023
------------	-----	--------	----------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012017-0016800	Ejecutivo	BLANCA LEOVIDIA MEJÍA CARMONA	A.F.P. PROTECCIÓN S.A.	28/03/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0036500	Ordinario	ELSA NIDIA CANO	COLPENSIONES Y OTROS	29/03/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012019-0012800	Ordinario	ROSALIA BLANDÓN CHAVERRA	COLPENSIONES Y A.F.P. PORVENIR S.A.	29/03/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012019-0023000	Ordinario	GLORIA CONSUELO LOPEZ HERRERA	COLPENSIONES Y OTRA	29/03/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012019-0030300	Ordinario	MARIA CLAUDIA DARAVIÑA	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., y PROTECCIÓN S.A.	29/03/2023	Ver Archivo Adjunto



De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO